

“La esencia de una vida mejor”

La Dirección de SUAN FARMA, S.A.U., consciente de la relevancia que hoy en día tiene para la empresa satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés, pone en juego los recursos necesarios para conseguir que sus actividades de Importación, Exportación y Distribución de Principios Activos obtengan un reconocimiento público definitivo mediante el establecimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en los requisitos que establece la norma UNE-EN ISO 9001:2015.

Misión

SUANFARMA EXISTE PARA IMPULSAR VIDAS MÁS SANAS EN UN MUNDO SOSTENIBLE

Y lo hacemos mediante el desarrollo, fabricación y distribución de ingredientes de calidad para las industrias farmacéutica y nutracéutica de una forma innovadora y sostenible.

En SUANFARMA, estamos en la esencia de una vida mejor: nuestros principios activos son la parte fundamental de medicamentos y complementos nutracéuticos que mejoran la vida de millones de personas y animales cada día.

Empleamos la ciencia y la innovación para influir positivamente en la vida de muchas personas, permitiéndoles llevar una vida sana independientemente de sus circunstancias personales o sociales.

Visión

CREAR MÁS VALOR PARA NUESTRO ENTORNO

- Contribuir a un volumen de negocio de al menos 5.000 millones en medicamentos y complementos nutracéuticos desde nuestros laboratorios clientes hasta los clientes finales.
- Generar 150 nuevas oportunidades de empleo.

DESARROLLAR NUESTRO POTENCIAL

- Aumentar nuestra capacidad de producción de fermentación en un 50% para satisfacer la necesidad de capacidad de fermentación en Europa para nuevos medicamentos.
- Generar propiedad intelectual en forma de 9 API propios y al menos 4 nuevos ingredientes nutracéuticos de marca.

REDUCIR NUESTRA HUELLA MEDIOAMBIENTAL

- Ahorrar 2 GW de consumo eléctrico al año.
- Reducir nuestro consumo de agua en 1,5 MM m³ al año.

Valores

COMPROMISO

- Dedicación y responsabilidad para cumplir con sus objetivos y su misión.
- Compromiso con la mejora de la salud de las personas.
- Cumplir con los estándares éticos y de calidad apropiados, y en su esfuerzo por asegurarse de que sus productos sean seguros y efectivos.

EXCELENCIA

- Búsqueda constante de la calidad y la mejora en todos los aspectos de la empresa.
- Mejorar continua del servicio al cliente y la satisfacción de los mismos, a través de la constante evaluación y perfeccionamiento de su eficiencia interna, su cultura de trabajo y su desempeño.
- Referente en la industria farmacéutica y seguir contribuyendo al bienestar de las personas y los animales.

PASIÓN

- Dedicación y el entusiasmo por su trabajo y su misión.
- Los colaboradores están apasionados por mejorar la vida de las personas mediante una mentalidad emprendedora de innovación y desarrollo de nuevos productos y tecnologías.
- Los trabajadores de SUANFARMA están apasionados por comprender las necesidades de sus clientes y ofrecer soluciones personalizadas que satisfagan sus requisitos específicos.

SUPERACIÓN

- Búsqueda constante de superar las expectativas y lograr nuevos niveles de éxito.
- SUANFARMA siempre está tratando de mejorar sus productos y procesos, y de alcanzar nuevos objetivos y metas en la investigación y el desarrollo de medicamentos.
- La superación constante es también una parte integral del progreso científico. La empresa está comprometida con el avance de la ciencia y la mejora de la vida de la población.

TODOS SOMOS UNO

- Todas las personas de SUANFARMA trabajan juntas como un equipo hacia un objetivo común, y que cada una de ellas es valorada y respetada por su contribución.
- Se fomenta la diversidad de puntos de vista, con equipos inclusivos que ayudan a llegar a soluciones éticas e innovadoras. Esto se refleja en una cultura colaborativa y con espíritu de equipo, donde los colaboradores trabajan juntos para lograr un impacto positivo en la sociedad.
- Comunicación abierta y transparente, un trabajo en equipo eficiente y una cultura de apoyo mutuo.

Se han establecido los mecanismos necesarios para que en toda la organización se conozca, comprenda y lleve a la práctica la Política descrita.

Madrid, a 02 de octubre de 2023

D. Francisco Fernández Saniger. Director General